EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre.......... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 756.
Jueves 9 de Marzo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Seccion Oficial.

Ministerio de la Guerra.—Real órden fecha 5 disponiendo que el número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sea el de uno por cada tres del total de reclutas que ingresen en las cajas de la Península y Baleares, para servir en los cuerpos activos, despues que se hayan hecho las siguientes exclusiones para el sorteo: los indivíduos comprendidos en el artículo 101 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878; los que hayan sufrido sorteo anteriormente; los que ingresen personalmente en otras cajas con arreglo al 105; los declarados útiles condicionales ínterin no lo sean definitivamente útiles; los reclutas que sean admitidos en las cajas á cuenta de sus respectivos cupos y conste que se hallan sirviendo de voluntarios ó sustitutos de Ultramar, y los que justifiquen hallarse comprendidos en los artículos 1.° y 4.° de la circular de 7 de Junio de 1879.

Si de la exploracion prévia no resultase el número de voluntarios necesarios para cubrir la cifra en dicha proporcion, se completará por medio del sorteo, y en las cajas donde no haya de sacar reclutas la infantería de marina, podrá verificarse este, sin embargo, antes de la distribucion de los reclutas en las armas del ejército. Los que cubran cupo por Canarias quedan exceptuados del sorteo para Ultramar.

Desde el 12 de este mes cesarán los sorteos para Ultramar de los reclutas de llamamientos anteriores, para ser sorteados con los del actual; cuando solo queden incidencias, se verificará el sorteo todos los dias que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en la urna dos bolas blancas y una negra Los destinados á Ultramar irán á sus casas con licencia ilimitada, facilitándoseles los socorros por los comandantes de las cajas, que les recordarán la obligacion de presentarse á los alcaldes ó jefes de los batallones de reserva, y la responsabilidad en que incurren si dejan de presentarse en el punto y fecha que se determine cuando se disponga la concentracion para el embarque.

Crónica General.

En Paris se acaba de hacer un curioso experimento que ha durado mas de un año. Desean saber los efectos destructores de las bebidas alcohólicas sobre la naturaleza del hombre, escogieron, por la gran semejanza del aparato digestivo de éste con el cerdo, nueve de estos animales, todos poco más ó ménos de la misma edad, sanos y en buenas condiciones, los que fueron colocados en un corral expresamente separado, con todo lo necesario para hacer agradable la vida de aquellos animales.

Solamente les separaban en divisiones hechas á propósito en las horas de darles los alimentos. Inútil es añadir que estos eran á una misma hora, é iguales para todos en cantidad y calidad. Tanto en el agua como en la comida, se ponia á cada cerdo la cantidad proporcionada del líquido que debia tomar.

Los efectos destructores comenzaron á notarse primero en el que estaba destinado á tomar el ajenjo, que principió á ponerse irritado y furioso, concluyendo por entrar en un estado de entorpecimiento, hasta que sucumbió.

El que tomaba aguardiente pasaba casi todo el tiempo durmiendo, habiendo concluido por perder casi todo el apetito.

Al que se le suministraba rom se le vió triste, pesado, enteramente aturdido, y tan torpe que tropezaba con todo.

El bebedor de ginebra se entregaba á multitud de excentricidades curiosas.

En una palabra, el que mejor librado salió fué el que bebia vino, de donde se infiere que el líquido mas destructor es el ajenjo, y el ménos dañoso el vino.

Crónica Provincial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

Extracto de la sesion celebrada en el dia 8 de Marzo de 1882.

Bajo la presidencia del primer Alcalde D. Pedro Romero, y con asistencia de los Sres. Astudillo, Vega, Inclan, Ortiz de la Cruz, Ortega, Martinez, Sevilla, Polo y Arroyo, celebró ayer sesion el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital acordándose lo siguiente:

Aprobar el plano para la construcion de las casas derribadas en la calle de D. Sancho, el cual hemos visto en la Alcaldia y es magnífico: puede decirse que supera á las exigenciaas de la capital en ornato público.

Tambien se aprobó la tasacion de 1875 pesetas por el terreno que de dichas casas se agrega á la via pública.

El presupuesto adicional obtuvo la correspondiente aprobacion.

Igualmente fué aprobado el plano que D. Pascual de la Riva habia presentado para la edificacion de una casa de la calle la Corredera,

Quedó acordado la construccion de un sumidero á la esquina de la calle de S. Juan con el fin de recoger en él las aguas.

El Sr. Astudillo presentó una proposicion demostrando lo conveniente que seria adquirir una casa para la instalacion de la Audien-

—48—

y cuando en premio á su apoyo
precio tal os demandó
luego tomársele quiso
al dudarle ya de Vos!
desgraciado fué: velemos
de aquesa muerte la causa,
y nuestro muerto enterremos:
y si á ella el esposo os falta
Virey, que á despecho suyo
impusierais cual señor
¡yo vuestra sobrina os pido
en nombre del matador!
L. (cayendo de hinojos) —Tio!
V. ¿Que es esto, Dios mio?
F. (de hinojos id.)—Esto es señor, que yo adoro
á Leonor; que su mano
os ruego, que ella no niega,
es que me ama, y que os ruega
tambien ella como yó!
V. —Leonor!
C. —Tened en cuenta
Virey que de D. Fernando
en las venas, sangre alienta
real; que á ninguno cede
en nobleza, y que del rey
la tutela le apadrina....
L. (con cariño)—Tio, y que vuestra sobrina
os lo suplica además!

—45—

¿quereis asi aquesa paz?
V. —¿Y quien á ello se negara
ante quien grande asi brilla?
C. (con majestad)—¡Doblad al rey la rodilla.. (los nobles
(lo hacen, descubriendose un momento (se levantan)
y alzad ahora la cabeza!
¡Bien señores! la grandeza
vuestra en eso resplandece:
noble llamarse merece
quien sus luchas asi acabe,
(abre los brazos llamando al Virey) venid! quien vencerse sabe
asi, harto noble se ofrece! (se abrazan)
V. NOBLES—Viva Cisneros!

Escena XI.

Dichos Leonor.

L. (entrando asustada) —Socorro!
tio! señor!
V. (movimiento general: el virey la coje)—Hija mia
cálmate, habla ¿qué pasa?
¡estás aqui!

M.C.D.2022

cia, proposicion que fué aprobada acordándose incoar el oportuno expediente.

Despues pasaron á las respectivas comisiones varias instancias de escaso interés para nuestros lectores con lo que terminó la sesion.

Hace unos meses llamamos la atencion del Municipio de esta Capital, sobre el mal estado en que á nuestro juicio, se hallaba parte de la fachada que del Seminario Conciliar de San Jose, dá á la calle de San Marcos.

Hoy nos vemos nuevamente precisados, porque nos parece que la seguridad del público que transita por dicha calle asi lo exige, á rogar á la misma Corporacion que ordene un reconocimiento pericial de la tapia que por aquel lado tiene el mencionado edificio pues tan desniveladas vemos algunas de sus secciones y tan vieja y desgastada la encontramos que bien pudiera ocurrir que el dia menos pensado sea causa de que lamentemos alguna ó algunas desgracias si el Municipio no se apresura á evitarlas adoptando las medidas convenientes para no incurrir en responsabilidades.

A tiempo lo denunciamos, á tiempo lo advertimos; no se venga luego con un *¡quien lo pensara!* ó *¡quien lo hubiera sabido!*

Con objeto de discutir los presupuestos se ha citado para mañana á las doce al Ayuntamiento de esta ciudad.

De los tres mil ocho aspirantes á liquidadores, ciento diez y seis pretenden la liquidacion en esta provincia de Palencia.

Han sido puestos á disposicion de la autoridad, todos los pobres que mendigaban por las calles de esta poblacion y conducidos á sus respectivos puntos, los forasteros considerados de solemnidad.

Los trenes correos que procedentes de Madrid llegan á esta á las 6'10 y 7'38 mañana no lo han verificado hoy hasta las diez y cuarto, sin que hayamos podido saber la causa de este retraso.

El Eco de la Zapateria que viene dando á luz los retratos de los zapateros distinguidos, publica el de D. Pedro Cermeño, visitador que fué del ramo de consumos de esta ciudad.

Llamamos la atencion de las Autoridades para que empiece á celarse la veda por no perdonar á ningun cazador que se coja con reclamo de perdiz, y por vigilar escrupulosamente esta caza, con la que se hace un gran daño y por cuya causa esta siempre prohibida por la Ley. Es justo que el cazador sepa ayunar aunque sea despues de cumplir la Ley, por egoismo porque guardando la veda tendrá luego caza.

No haya perdon, segun Ley, para nadie que se coja con reclamo.

Se ha abierto un trayecto especial en la Ciudad para todos los que vayan cargados, ó lleven objetos con que puedan dañar, manchar, estorbar, etc. á los transeuntes y señalado el mismo sitio para los juegos de los muchachos que ni aun dejan andar sino hacer caer á veces. Este sitio, son todos los portales de la calle Mayor.

Crónica Mercantil.

Palencia 9.—Precio de los granos en el dia de hoy.

Trigo de 1.ª de 44 á 45 rs. fanega.

Cebada de 25 1[2 á 26 1[2.

Avena de 16 á 17.

Yeros de 26 á 27.

Garbanzos de 140 á 190.

Alubias de 74 á 76.

Titos de 30 á 36.

Cambios.

Madrid á 8 dias vista 1[2 p. 100 daño.

Barcelona par á 1[8 beneficio.

Santander á 1[8 daño.

Villada y Villalon á 1[2 id.

Nava del Rey 7 de Marzo.

Trigo compra al detall nula,

Operaciones en partidas: Trigo; hay ofertas de 1200 fanegas á 55 1[2 las 94 libras que pagan á 55.

Ventas 200 fanegas á 54 1[2.

Tiempo seco.

Tendencia del mercado, firme.

Estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

Villalon 7 de Marzo.

Trigo: entrada 80 fanegas de 52 y 1[2 á 52 3[4 rs, las 94 libras.

Rioseco 6 de Marzo.

Trigo: entrada 200 fanegas á 53 1[4 reales las 94 libras.

Trigo hay ofertas de 53 1[2 las 94 que pagan á 53.

Tiempo cálido.

Tendencia del mercado, firme.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

VIERNES.—S. Crescencio y Meliton mrs.

En la S. I. Catedral, predica el SR. D. HILARIO ORTEGA.

Imp y Lit. de Alonso y Z. Menendez.

SOCIEDAD GENERAL
DE
OBRAS PÚBLICAS.

MADRID.--Atocha, 16, bajo.

Se abre suscricion pública en toda España por 42,000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sean 100 pesetas por accion, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos escediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion, á favor de la Sociedad.

La suscricion quedará cerrada el 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza, D. Sancho, 4.

Palencia 4 de Marzo de 1882.—Por la Sociedad General de Obras Públicas.—El Corresponsal, *P. Herrero y Rodriguez.*

5—8

Escena XII.

Dichos, D. Fernando.

(Entra con la espada ensangretada en la mano)

C. (á D. Fernando) —Venid vos;
¿qué sucede?
FERNANDO —Señor, nada;
todo pasó ya; mi espada
apesar mio os dirá....
C. (con repulsion)—Sangre! Contad D. Fernando
¡y ay! de vos si injusto obrasteis...
F. —Señor, poco ha confiasteis (atencion gral)
á mi honor aquesa dama;
vuestro mandato y mi amor
me alentaron en su huella,
y doquiera desde entonces
velé en las sombras por ella;
del palacio en la Capilla
oculto entre los pilares
de sus sollozos la pena
devoraba vigilante,
cuando en cauteloso paso
á sus espaldas vi alzarse

dos hombres y sobre ella
con violencia arrojarse,
loco en mi amor y tal mengua
furioso salime á ellos;
pediles la dama en vano,
se resistieron.... mi acero
os contará lo demás:
herido se huyera el uno
el otro.. ¡Dios le perdone,
yo no lo pude evitar!
huyó la dama; inclineme
á ver el rostro del muerto
y con todo sentimiento
vi, señores, que era el duque
de....
V —¡Cielos! ¿qué hicisteis?
G, —¡Miserable!
C. —Qué señores
acaso á vuestras amadas
vos dejariais robar?
Y vos Virey, aunque diera
vuestro contrato aun no hecho,
al duque aliento, creyerais
que el tomar era derecho
lo que el darle era de Vos?
Airado el duque salió
al descubrirme; su anhelo
perdido acaso creyó,

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

PALENCIA.

—

Mas salada que si se hubiera lavado la cara con tohallas legítimas de Vénus.

Dicen que cuando Dios hizo al mundo, se le cayó á un querubin la sal preparada para bautizar la obra, y la recibió toda el suelo de España, de El Mediodia al Norte.

Encontrado el principio, la consecuencia es lógica: todo tiene que ser salado.

Y hallada esta mina de sal, nada mas natural que hacerla contribuir.

Sin embargo es preciso protestar: aquí no la hemos empleado mas que en salar proyectos; y por tanto donde no hay productos no hay contribucion.

Cuando salgan los fetos; con mucho gusto.

—

Hay quien dice que como hoy la sociedad es «la mar» necesita como el mar estar muy salada para no podrirse.

Y es que siempre habrá aquello de «en mis tiempos» etc.

Y que entonces eran salados sin saberlo y sin pagarlo.

Desde hoy podremos contestar á la pregunta ¿es V. español?

—Con mucha sal.

—

Como no hay dicha completa, el tabaco llora su baja.

Cosa estraña y que demuestra la sin razon del adagio; á mal dar tomar tabaco.

O que esté yo equivocado y nos dè bien á todos.

—

El tiempo bueno.

Los labradores un poco incomodados con el sol.

Los pueblos... en su sitio.

El Municipio en su Palacio.

La Diputacion buscando el suyo.

Lluvia por todo lo alto.

Los bolsillos llenos.

El ánimo alegre.

Capítulo de Don Quijote: dichosa edad y dichosos tiempos aquellos etc.

—

Despues se encontraron en el Registro Civil los que iban y los que venian:

Estos dijeron á aquellos: ¿qué tal es la vida?

Al principio contestaron aquellos, es cosa de sufrir algo; despues de sufrir mas, pero luego.... luego es cosa de morirse.

—

Me dice el Regente que no hay sitio: que deje paso á Doña Aurora de Palencia.

No hay cosa como tocar con una mujer para tener que estrecharse.

Asi es el mundo: hay quienes les sobra sitio en todas partes y quienes en ninguna parte le hallan, ó en todas se le tasan.

Hay feas que dicen que eso depende del individuo; y lo peor del caso es que tienen razon.

Estas Síbilas aseguran que Palencia sigue bailando con la mas fea.

Aprensiones.

X.

DOÑA AURORA DE PALENCIA.

—

Leyenda histórico-novelesca.

(Continuacion.)

—Que te ocurre?

—Señor, contestó Pedro Espina, he sabido que tratais de casar á Doña Aurora, con D. Ferran y vengo á recordaros que su padre mi Señor os exigió al morir de resultas de las heridas que recibió en la batalla de Higueruela, juramento de no casarla contra su voluntad.

—Bien ¿y qué?

—Que vos se lo jurasteis y apesar de ello vais á unirla á un hombre que detesta.

—Y esto á tí que puede importarte.

—Mucho, Señor. Sabeis que ha crecido Doña Aurora en mis brazos; que al son de mis canciones ha dormido cuando niña sobre mi pecho; que he velado noches enteras su sueño; que D. Lope mi señor, la confiaba á mi cuidado cuando se partia á la guerra; que me quiere como á sus padres y que yo que no he conocido á los mios, ni otro cariño que á mis armas y á D.ª Aurora, no puedo verla infeliz y desgraciada. Por esto, señor, vengo á suplicaros que desistais de ese enlace que haria inevitable la muerte de vuestra pupila.

—Pues suplicas inútilmente; repuso D. Sancho con impasibilidad. Entre mi juramento, añadió, y el bien de Castilla, Castilla es lo primero y si D. Lope viviera felicitaríame por semejante resolucion ¿No se te ocurria otra cosa?

—Ved señor que os lo pido de rodillas! ¡Por su padre mi señor! ¡Por la salvacion de vuestra alma!

—He dicho que suplicas en vano. Puedes retirarte.

—Pues! vive Dios! dijo el escudero, montando en cólera, y desnudando su espada, que para impedir ese matrimonio voy á mataros como un perro si no os defendeis como un caballero. ¡En guardia D. Sancho!

—Como! ¡Viejo loco! Te atreves á provocarme!

Hola! gritó D Sancho con toda la fuerza de sus pulmones. Prendedle!

En el instante cuatro hombres que estaban en la antesala se arrojaron sobre el escudero sin darle tiempo á defenderse ni á acometer á D. Sancho.

—Conducidle, añadió este, á la bodega de palacio donde le dejareis hasta la hora en que veais vá á celebrarse un matrimonio en mi capilla; llevadle entonces á ella y dejadle dentro retirándoos vosotros y cuando la ceremonia haya terminado, apoderaos de él y arrojadle á palos de mi palacio bajo cuyo techo no caben traidores ni desleales.

—Perjuro! Miserable! gritó furioso Pedro Espina á la vez que le sacaban á empujones de la estancia de D. Sancho.

—Pocos momentos despues llamó este á Rodrigo su mayordomo y le dijo:

—Haced que mañana al amanecer pase vuestra esposa á la cámara de Aurora y cumpla cuanto os he dicho respecto á la boda.

—Está bien, señor, replicó el mayordomo; y á poco rato un aparente silencio reinaba en el interior del palacio.

Aurora deshecha en lágrimas, esperaba en vano en su estancia la vuelta del viejo y leal escudero. Este furioso se agitaba en la bodega buscando inútilmente, entre horribles juramentos el modo de hacer saltar en pedazos la puerta de su prision y D. Sancho preso de atroz remordimiento no conseguia conciliar el sueño sobre su mullido lecho. Asi trascurrió aquella triste noche.

***

A la mañana siguiente las campanas de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, anunciaban á los fieles una solemne funcion religiosa.

Numeroso gentio acudia á nuestro hermoso templo gótico y grandes corrillos de hombres situados en la plazuela, parecia como que esperaban á que empezára el sacrificio de la misa para penetrar en el templo.

Acudia al mismo el Corregidor del rey, D. Alonso Fernandez de la Serna, recien llegado á esta Ciudad con una mision de Enrique IV y al entrar en la Catedral salieron de aquellos grupos de hombres, voces de ¡*Viva D. Alfonso*! ¡*Abajo Enrique IV*! ¡*Muera el Corregidor*! voces que dadas primeramente por D. Sancho de Castilla y D. Ferran de Zúñiga, fueron contestadas por cuantos grupos llenaban la plazuela, los cuales se arrojaron sobre el Corregidor del Rey que logró desaparecer entre el tumulto que se formó dentro del templo, bajo cuyas sagradas naves continuaron largo rato resonando los gritos de *¡Muera el Corregidor! ¡Abajo el Impotente! ¡Viva D. Alfonso!*

En vano trataron los amotinados de apoderarse de la Serna que al fin pudo salvar su vida refugiándose en el coro.

El Obispo D. Gutierrez en vista de tan escandalosos atropellos y profanacion, ordenó la cesacion á *divinis* y comenzóse á instruir el proceso. Sobrescitados con esto los revoltosos y capitaneados por don Sancho de Castilla y D. Ferran de Zúñiga, dirigiéronse á la casa y alcázar que sobre la muralla del *Mercado viejo* ocupaba el obispo y á las voces de *¡Muera D. Gutierrez! ¡Muera el hermano del favorito!* demolieron despiadadamente aquellos edificios.

—Ved que os he cumplido mi palabra, dijo D. Ferran á D. Sancho, cuando ya solo quedaban los cimientos de la casa y alcázar del prelado.

—Seguidme y os cumpliré la mia, repuso D. Sancho y separándose ambos cuidadosamente de los revoltosos, que poco á poco fueron desapareciendo, encamináronse al palacio donde se hallaba Aurora.

A la hora de penetrar en él dirigíanse D. Sancho y D. Ferran á la capilla y minutos despues aparecia en la puerta de la misma vistiendo un hermoso traje blanco la pupila de aquel á la cual sostenian el mayordomo Rodrigo y su esposa.

Diríase al verla que el sufrimiento de una sola noche la habia vuelto mas bella. La palidez de su rostro hacia que sus grandes y hermosos ojos negros brillasen en su tristeza con mayores encantos.

D. Ferran la miraba codicioso y Aurora sin cuidarse de que á su lado tenia al que dentro de pocos instantes iba á ser su marido se acercaba al sacerdote ayudada por los padrinos.

En aquel momento cuatro hombres internaron á otro en la capilla y se salieron de la misma.

Don Sancho al verle se acercó á él y con irónico acento y sarcástica sonrisa le dijo:

—Pobre nécio! impide ahora que se case mi pupila con D. Ferran.

Pedro Espina, que como nuestros lectores habrán conocido era el personaje internado á quien D. Sancho se dirigia, se precipitó rápidamente sobre éste y arrancándole la daga que llevaba á la cintura saltó con pasmosa agilidad sobre D. Ferran, y clavándole el acero en la garganta exclamó mirando á D. Sancho.

—Asi se impide la boda!

Don Sancho, el sacerdote y los padrinos se apresuraron á socorrer á D. Ferran que ya era cadáver y á Doña Aurora que cayó desmayada, á la vez que gritaban *¡Al asesino! ¡al asesino! ¡Prendedle! ¡Que no huya! ¡Que no huya!*

Pedro Espina que con la daga en la mano esperaba dispuesto á morir defendiendose, apenas vió que todos acudieron á D. Ferran, introdújose aceleradamente por la puerta del vestíbulo de la capilla antes que los criados de D. Sancho penetráran en la misma y arrojándose por una ventana que daba á la huerta del palacio saltó las tapias que la circundan y huyo por las calles de la poblacion.

La servidumbre de D. Sancho buscó en vano por el interior del edificio al viejo escudero y ya se disponia aquel á practicar por si mismo un escrupuloso registro cuando apareció su ayuda de camara y en alta voz exclamó:

—Señor, salvaos! El Corregidor del Rey viene á prenderos!

Don Sancho y cuantos le acompañaban huyeron precipitadamente por uno de los subterráneos de palacio, que aun hoy dice la tradicion que tenía salida al campo.

En efecto el Corregidor del rey apenas los revoltosos se retiraron á sus casas, reunió algunas fuerzas y se propuso apresar á D. Sancho.

Cuando penetró en el palacio de este, solo halló en la Capilla el cadáver de D. Ferran y á Doña Aurora que permanecia aun desmayada sobre el pavimento.

Mandó dar á aquel honrosa sepultura é hizo que se prestaran á Doña Aurora los auxílios de la ciencia médica; merced á los cuales volvió en si y fué trasladada á la casa de un noble caballero palentino en quien el Corregidor tenia puesta toda su confianza.

Por la relacion que la pupila de Don Sancho hizo al siguiente dia al Corregidor y al prelado conocieron estos la história de aquel sangriento drama y prometieron ampararla.

Dos meses despues de estos sucesos, la Ciudad de Palencia en masa se agrupaba á la entrada de la Catedral é invadia su interior por presenciar la boda de Doña Aurora de Palencia con Don Alvar de Autillo. El Obispo Don Gutierrez bendecia aquella union y un pobre viejo reia y lloraba de gozo detras de los nuevos esposos.

Era el leal escudero Pedro Espina á quien Doña Aurora y Don Alvar amaron como á un padre.

Cuando aquel falleció dicen, y yo no estoy conforme con esta opinion por razones que ahora me re servo, que Don Alvar, puso á la calle en que vivia, el nombre del valiente escudero de su esposa, nombre que aun conserva una de las calles de esta Capital.

Ubaldo Herrera de la Fuente.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO.

SOLO LO ES EL DE LA CASA

TORRA Y SAN
DE VICH

Por ser la única que ha obtenido del gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosa y microscópicamente las carnes

No hay necesidad de comprar más salchichon adulterado ni de tener temor á la trichina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos que fabrica, como son, despues del tan acreditado salchichon do Vich, Mortadela, Bolonia, Salchichon de Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas etc. etc.

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona:
Barra de Ferro, 5, bis, 1.º
Precinto de la casa.

En la Imprenta de este DIARIO se necesitan aprendices.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
DE
ALONSO Y Z. MENENDEZ.
Don Sancho, 13.

Elegante y variado surtido en devocionarios de todas clases.

Papel de cartas y sobres, libros en blanco y menage para escuelas.

CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO
por los
HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5. 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elaboracion.

Tenemos escojidos cacaos azucar y canela, á precios muy económicos.

13—26

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,
Calle Mayor, núm. 22,
(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

VENTA DE UN SOLAR.

En la calle de Estrada, núm. 26, en esta Capital, se vende uno, que se dará muy arreglado.

Se encuentran en él los materiales del derribo.

Para tratar pueden dirigirse á José M.ª de Herran, calle Mayor, núm. 98, Imprenta. 6—6

Se vende un piano de mesa, en buenas condiciones, en la calle del Ochavo, núm. 2, puede verse y tratar sobre su venta. 9

LA IMPERIAL.
Cestilla, 13.
Variedad de embutidos.—Estilo extranjero.

Mortadela Bolonia en trozos.
Espalda San Segundo.
Jamon sin hueso.
Mortadela torino.
Bentresca drogada.
Garron y pié cocido.
Cochino Módena.
Salchichon Lyon.
Salchichon de Alejandría.
Salchichon de Milán.
Salchichon Módena.
Salchichom trufado.
Quesos frescos de bola á 24 reales pieza.
Gruyer superior á 6 reales libra.
Roquefor legitimo á 11 rs, libra.
Jamones de York.
Salchichon Cambrige.
Extracto carne.
Esencias de cocina.
Galletas finas inglesas.

13, CESTILLA, 13.

TÓNICO-GENITALES.

—

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, *y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

Se vende una maquina de coser buena, para pespunte y cadeneta, en seis duros, Plaza de Santa Marina 16 pral.

3—6

LA MINERVA.

Doña Hermenegilda Calaveras, Profesora del Colegio establecido en la Calle Mayor principal núm. 203, ofrece dar lecciones de Francés ya sea á domicilio, ya en el mismo colegio, usando para mayor facilidad de la enseñanza, el método de A. H. N.

M.C.D.2022